

SED  
002



ALCALDIA MAYOR  
BOGOTA D.C.

Secretaría de  
EDUCACIÓN

XI FORO EDUCATIVO  
2006



*Educación  
Sin Indiferencia*

LOCALIDAD

ANTONIO NARIÑO

11 de octubre de 2006

## MEMORIAS

**“La organización y participación  
de la comunidad para incidir en  
la política educativa del Distrito Capital”**



ALCALDIA LOCAL  
ANTONIO NARIÑO

Junta Administradora Local

Participación de la comunidad educativa en torno del PEI



ALCALDIA MAYOR  
BOGOTA D.C.

Secretaría de  
EDUCACIÓN

XI FORO EDUCATIVO  
2006



*Educación  
Sin Indiferencia*

LOCALIDAD  
ANTONIO NARIÑO  
11 de octubre de 2006

## MEMORIAS

**“La organización y participación  
de la comunidad para incidir en  
la política educativa del Distrito Capital”**



ALCALDIA LOCAL  
ANTONIO NARIÑO

Junta Administradora Local

Participación de la comunidad educativa en torno del PEI

**Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C.  
Secretaría de Educación del Distrito  
Localidad 15 Antonio Nariño**

## **MEMORIAS**

**XI Foro Educativo Local  
"Participemos para incidir"**

**Luis Eduardo Garzón  
Alcalde Mayor Bogotá, D.C.**

**Abel Rodríguez Céspedes  
Secretario de Educación de Bogotá, D.C.**

**Cornelia María Nisperuza Flórez  
Alcaldesa Local Antonio Nariño**

**Sandra Patricia Guzmán Martínez  
Presidente Junta Administradora Local Antonio Nariño**

**Luis Federico Duarte Beltrán  
Gerente Cadel Localidades 14 y 15**

**Ignacio Abdón Montenegro Aldana  
Coordinador de Supervisores Localidades 14 y 15**

**Carlos Augusto Jiménez Fonseca  
Libia Piedad Paz Rosero  
Nubia García Marín  
Equipo Pedagógico localidades 14 y 15**

Bogotá, D.C., noviembre de 2006

# ÍNDICE

## PRESENTACIÓN

Luis Federico Duarte Beltrán. Gerente Cadel, Localidades 14 y 15.

Mensaje de la Alcaldesa.

Cornelia María Nisperuza Flórez, Localidad 15, Antonio Nariño.

Mensaje de Supervisión.

Ignacio Abdón Montenegro Aldana. Coordinador del Equipo de Supervisores Localidades 14 y 15.

Mensaje de Equipo Pedagógico.

Carlos Augusto Jiménez Fonseca. Integrante Equipo Pedagógico.

## 1. FORO INSTITUCIONAL

1.1 Proceso general

1.2 Galería de participantes

1.3 Síntesis de los informes presentados por las instituciones escolares

## 2. FORO LOCAL

2.1 Agenda

2.2 Proceso general

2.3 Galería de participantes (instituciones)

Presentación y avances en la realización del Plan Sectorial de Educación "Bogotá una gran escuela"

Ponencia central. Celio Nieves Herrera. Vicepresidente de Fecode.

Ponencia. Dora Nelly Fajardo. Rectora Normal María Montessori.

Ponencia. María Elvira Vázquez Escobar. Rectora Colegio Monseñor Manuel María Camargo.

2.4 Relatorías

2.5 Conclusiones

## 3. FORO DISTRITAL

3.1 Proceso general

3.2 Agenda

3.3 Galería de participantes

3.4 Conclusiones

## 4. RETOS PARA EL AÑO 2007

## PRESENTACIÓN

En la participación de nuestro XI Foro Educativo Local de Antonio Nariño, reconozco el esfuerzo efectuado por nuestras autoridades locales, JAL y Alcaldesa Local doctora Cornelia María Nisperuza Flórez e igualmente el decidido aporte de las instituciones educativas privadas y oficiales, quienes a través de su compromiso pedagógico efectuaron aportes en este importante evento Local, con la realización de los foros institucionales generaron acciones de reflexión y trabajo pedagógico en la búsqueda de proyectar la academia y la convivencia escolar a niveles óptimos acorde con la responsabilidad que trabaja en cada uno de nuestros centros educativos oficiales y privados.

En la organización del evento es de resaltar la colaboración prestada por el Colegio La Presentación *Luna Park*, principalmente a su rectora Hermana Ana Elizabeth Solano Mariño y su equipo, institución en la cual se realizó este evento, en el mismo sentido fue relevante el trabajo del equipo pedagógico y la supervisión educativa, como también a rectores y docentes de diversos establecimientos educativos quienes participaron decididamente en la organización de nuestro foro educativo, y la colaboración de los docentes Raúl Olarte Pinilla y Graciela Rincón Barrera del Colegio Jaime Pardo Leal en su aporte como dinamizadores del evento.

En el desarrollo del Foro, se destaca la presencia del profesor Celio Nieves Herrera, quien nos ilustra sobre aspectos de relevancia que cobran gran actualidad en el desarrollo de la actual política educativa en el Distrito Capital.

La presencia de nuestra comunidad educativa de Antonio Nariño para participar de este evento en el desarrollo de la temática "La organización y la participación de la comunidad para incidir en la política educativa", resalta el compromiso y la importancia que cada uno otorga a la educación como un servicio social primordial para lograr el desarrollo de nuestros pueblos y un mejor presente de nuestros niños, niñas y jóvenes.

**Luis Federico Duarte Beltrán**  
Gerente Cadel Localidades 14 y 15

## MENSAJE DE LA ALCALDESA

Es un placer para mí compartir con la comunidad educativa, padres de familia y estudiantes el proceso de los foros en la localidad de Antonio Nariño, pues es la oportunidad de analizar y deliberar sobre las líneas generales de las políticas educativas consagradas en el Plan Sectorial de Educación “Bogotá una Gran Escuela”.

Quiero recordar que esta administración de nuestro Alcalde Mayor Luis Eduardo Garzón, es una administración incluyente, participativa y sin indiferencia, de la mano de los niños y los jóvenes de nuestra ciudad y por esta razón se están creando estos espacios de integración para que todos juntos busquemos producir insumos que retroalimenten los proyectos educativos institucionales y sirvan de base para la construcción de los planes educativos de nuestra Localidad.

Aprovechar esta oportunidad para felicitar la gestión que viene desarrollando el Gerente del Cadel, el doctor Luis Federico Duarte, quien es una persona constante, decidida y muy entregada en su labor para que los niños y jóvenes de la localidad tengan siempre una mejor calidad educativa eficaz, humana y sostenible.

Muchos niños en esta ciudad no tienen la oportunidad de acceder fácil a la educación por diversos problemas. Personalmente tengo una niña con discapacidad auditiva y por esta razón no la recibieron en ningún colegio de la ciudad, por ello en estos momentos está estudiando en Cota, esta situación como la de muchos niños en Bogotá no pueden seguir sucediendo, tenemos que fortalecer estos encuentros y sacarles el mejor provecho porque la educación debe ser para todos los niños y jóvenes sin discriminación alguna y de esta manera lograr fortalecer la educación en Bogotá.

**Cornelia Nisperuza Flórez**  
**Alcaldesa Localidad**  
**Antonio Nariño**

## MENSAJE DE SUPERVISIÓN

### Participación organizada con conocimiento y compromiso

La esencia de la democracia es la participación, la cual es pregonada en estos tiempos de manera profusa por políticos, administradores públicos, educadores y líderes sociales, en general. La participación requiere de organización, la cual hace posible la expresión de los ciudadanos en el momento preciso y sobre la temática pertinente. Participación sin organización es anarquía.

La participación también requiere conocimiento; quien intenta participar necesita un conocimiento profundo sobre el campo al cual se refiere. Esto es necesario porque el sentido de la participación ciudadana es comprender los problemas y aportar soluciones viables. Si no se dispone del conocimiento necesario, profundo y pertinente, no se pueden plantear los problemas en la dimensión objetiva, ni menos, encontrar las soluciones esperadas. Participación sin conocimiento es ignorancia.

La participación conlleva compromiso, quien expone una necesidad, un problema o propone un proyecto, está invitando a la acción; porque es a través de ella, que se generan desarrollos. Esto es consonante con un proverbio que reza "quien hace una propuesta carga a sus espaldas con ella". Es el compromiso el motor de las acciones humanas, y las acciones, las que generan transformaciones. Si no hay compromiso, hay aridez en el desarrollo. Participación sin compromiso es demagogia.

La participación con organización, conocimiento y compromiso es la manera de incidir en las transformaciones sociales.

**Ignacio Abdón Montenegro Aldana**  
Coordinador del Equipo de Supervisores  
Localidades 14 y 15

## MENSAJE EQUIPO PEDAGÓGICO

La convocatoria al XI Foro Educativo Local sobre “La organización y participación de la comunidad para incidir en la política educativa del Distrito Capital” abre la posibilidad para que todos los actores de la Comunidad Educativa, participen amplia y democráticamente sobre los destinos y rumbos que la educación debe tomar para el próximo año.

El Equipo Pedagógico, atento al desarrollo de este proceso participativo, viene generando una constante motivación para que desde cada colegio público y privado, se analicen, discutan y propongan retos y acciones que dinamicen los planes, programas y proyectos que desde la Secretaría de Educación Distrital y los demás actores intervienen en el proceso de formación integral para educar a nuestros niños, niñas y jóvenes en la construcción de una generación, organizada, participativa y con conciencia ciudadana.

De igual manera, los resultados del Foro Institucional y Local permitirán organizar el Plan de Operativo Anual (POA) y servirá de insumo para la construcción del Proyecto Educativo Local (PEL) de tal manera que con estos aportes se fortalezca de manera directa la educación en el concepto de transformación pedagógica y académica.

Los encuentros institucionales, locales y distritales han invitado a construir unos propósitos comunes para el equipo pedagógico y el comité educativo local en cuanto a:

- Profundizar la reflexión de las prácticas y discursos sobre la organización y participación en el ambiente escolar llegando a toda la comunidad educativa.
- Evaluar el impacto en cada colegio del Plan Sectorial de Educación a la luz de la transformación pedagógica y académica de cada colegio en busca de calidad, permanencia, acceso, mejoramiento, reforzamiento estructural, y clima institucional para impulsar la Educación para todos y todas.
- Reconocimiento y participación de las organizaciones intersectoriales, ONG, redes sociales y demás entes que intervienen en la educación proponiendo estrategias pedagógicas que articuladas al currículo escolar complementan las acciones educativas para garantizar el propósito de la Educación de la localidad.

- Dar a conocer a la ciudad las experiencias pedagógicas significativas de calidad que permitan crear un reencuentro pedagógico que favorezca la calidad educativa local.
- Promover la conceptualización, sistematización e interpretación de los temas de organización y participación pedagógica, propiciando la construcción de iniciativas que articuladas al cronograma de cada colegio puedan ser insumos para el Plan Operativo Anual, Proyecto Educativo Institucional y Proyecto Educativo de cada

**Carlos Augusto Jiménez Fonseca**

**Libia Piedad Paz Rosero**

**Nubia García Marín**

**Equipo Pedagógico**

**Localidad 14 y 15.**

## 1. FORO INSTITUCIONAL

### 1.1 Proceso general

Los foros institucionales se desarrollaron bajo la orientación del Comité de Foro que se instauró en cada colegio oficial y privado. Para tal fin el comité organizó un cronograma de actividades vinculando a los estudiantes en general, consejo estudiantil y personeros estudiantiles para que junto con sus profesores conocieran los resultados del foro de políticas públicas locales del año 2005 y se dispusieran a trabajar bajo los lemas de la organización y la participación en el ámbito escolar. Una vez adelantada la dinámica PREFORO institucional, se convoca a los padres de familia que dispusieran de tiempo y deseos de mirar a la institución como un espacio para soñar el colegio que se quiere y de analizar sus dificultades más apremiantes en cada una de sus jornadas y sedes.

Una vez motivados y comprometidos los comités de foro de cada colegio, se programó la logística para efectuar el tiempo y el espacio para convocar a los delegados de cada estamento de la comunidad educativa para que presentaran sus iniciativas y discutieran las preguntas y derroteros enviados por la Secretaría de Educación por intermedio del Cadel.

Fijadas las fechas y organizados los detalles correspondientes a este gran encuentro de organización y participación, los foros institucionales se desarrollaron del 25 de septiembre al 12 de octubre del presente año escolar.

Cada colegio cumplió con su organización y participación inicialmente convocando a toda la población estudiantil, profesores y administrativos, padres de familia, sectores sociales y comunales, asociación de ex alumnos, ediles y comerciantes aledaños a cada institución para darse cita en un día pedagógico denominado FORO INSTITUCIONAL 2006.

En esta jornada, cada colegio convocó a dos y tres delegados por cursos y grados, a los representantes de los estudiantes con un total de 40 a 50, a todos los docentes de cada jornada y de cada sede, y a los delegados de los padres de familia en un total de 30 a 40. Sumando los participantes, en cada foro institucional por promedio participaron entre 80 y 120 personas, y en algunos casos superaron las 150 personas.

### 1.2 Galería de participantes

**Colegios Oficiales:** Colegio Francisco de Paula Santander, Colegio Guillermo León Valencia, Colegio Normal María Montessori, Colegio Atanasio Girardot y Jaime Pardo Leal.

**Colegios Privados:** El Jardín del Arco Iris, Jardín Infantil Cartagena de Indias, Instituto Julio María Matovelle, Colegio Cristo Rey del Sur, Colegio Bilingüe San Gabriel Arcángel, Gimnasio Escolar Domingo Savio, Jardín Infantil Diverlandia, Colegio Psicopedagógico Villa Mayor y Colegio Arteaga Muñoz.

### 1.3 Síntesis de los informes presentados por las instituciones escolares.

El Foro Institucional 2006 fue un proceso que fortaleció la participación y organización de cada comunidad educativa de la localidad con los vecinos y los demás sectores sociales que intervienen en cada colegio para reflexionar y afrontar los desafíos que plantea la educación en los actuales momentos.

En virtud de lo anterior, fue necesario debatir y consensuar temas y problemas que desde el aula de clase, el colegio y la comunidad permitieron plantear alternativas de análisis e interpretación que sirvieron de base para presentar a cada Gobierno Escolar y local: iniciativas, proyectos, recursos y programas que se pueden brindar a toda la localidad, buscando la transformación académica y pedagógica del colegio e incidiendo en la cultura, la pedagogía, la sociedad y el medio ambiente de cada comunidad educativa, permitiendo así, hablar de una nueva educación acorde a las necesidades, sueños, anhelos de los niños, niñas y jóvenes que desde el presente construyen sentido de vida para un mejor bienestar en el mañana.

#### - Retos o desafíos que afrontará la educación en la localidad con una proyección a 10 años:

Dar la importancia que merece al gobierno escolar. Plantear alternativas evaluadoras frente al Decreto 230. Impulsar el uso de la TV educativa para la localidad.

Buscar que trascienda la participación del gobierno escolar en la comunidad y en la localidad. Valorar e impulsar el liderazgo en cada comunidad educativa. Capacitar de líderes escolares.

Aportar desde la institución escolar al PEL Local.

Estrechar relaciones entre los estamentos educativos escolares locales. Manejo de tecnologías aplicadas a la educación

Ampliar la cobertura escolar. Asumir con mayor propiedad Bogotá bilingüe.

#### - Metas a 10 años:

Fortalecer los equipos pedagógicos. Generar relaciones de confianza con los estudiantes y padres de familia. Manejo de tecnologías en el aula de clase.

## **XI Foro Educativo 2006**

Colegios certificados y acreditados. Ser una localidad destacada por su educación en Bogotá. Proyectos pedagógicos locales y distritales integrados y articulados.

Fortalecer el eje intersectorial de educación. Foro televisado para la localidad. Ser modelo educativo de Bogotá.

Comprometer a la comunidad con la organización y la participación escolar.

Educación democrática, autónoma y participativa local.

### **- Compromisos o acciones para el año 2007**

Replantear el PEI en cada Institución. Mejorar los canales de comunicación entre todos los estamentos del colegio. Comprometer a los padres de familia con la responsabilidad escolar de sus hijos.

Impulsar la transformación pedagógica acorde al momento actual. Transformación de los procesos pedagógicos y de convivencia escolar. Estrechar vínculos con la alcaldía local y sus mesas de trabajo.

Ampliar la participación de los docentes y estudiantes al Foro. Fortalecer el proyecto Bogotá Una Gran Escuela.

Generar una educación con calidad humana con capacidad de disenso y autorregulación frente a la sociedad y frente a la realidad social. Búsqueda de talentos excepcionales.

El bachillerato vocacional centrado en la competitividad. Formar personas propositivas capaces de transformar su propia realidad social.

### **- Resultados esperados para el año 2007**

Realizar encuentros pedagógicos significativos. Construir y dinamizar el **Proyecto Educativo** de la localidad. Participar en los encuentros ciudadanos para lograr presupuestos para la educación local.

Mejorar los niveles de participación y los ambientes escolares. Fortalecer los consejos estudiantiles. Realizar encuentros locales de los gobiernos escolares

Evaluar e implementar las tareas del foro 2006 frente al foro 2005.

Buscar y trabajar con niños y jóvenes talentos. Crear mesas de trabajo interdisciplinarios sobre la base del plan sectorial de educación

Dar respuesta al Plan sectorial de Educación acorde con las necesidades y desafíos de cada colegio y de la localidad.

## 2. FORO LOCAL

### 2.1 Agenda

Foro Educativo Localidad 15 Antonio Nariño  
Organicémonos para incidir  
11 de octubre de 2006  
Colegio La Presentación *Luna Park*.

### AGENDA

- ❖ **Objetivo:** Generar organización y participación de la comunidad educativa para incidir en la política educativa.

Hora	Actividad
7:30 a 8:00	Entrada
8:00 a 8:45	<i>Apertura: presentadores:</i> Raúl Olarte Pinilla y Graciela Rincón Barrera; docentes Colegio Jaime Pardo Leal. Himno Nacional Himno de Bogotá Saludo de Bienvenida, Hermana Ana Elizabeth Solano Mariño; Rectora del Colegio La Presentación <i>Luna Park</i> . Palabras de la doctora Cornelio María Nisperuza Flórez, Alcaldesa Local, Palabras del doctor Luis Federico Duarte Beltrán, Gerente Cadel Localidades 14 y 15.
8:45 a 9:30	Ponencia Central: Con participación apropiémonos de las políticas educativas de Bogotá, Magíster Celio Nieves Herrera. Sesión de preguntas.
9:30 a 10:00	Descanso (refrigerio)
10:00 a 11:00	Trabajo en grupos
11:00 a 12:30	Plenaria y conclusiones
12:30 a 1:30	Almuerzo
1:30 a 2:15	Ponencia Local: Magistra Dora Nelly Fajardo, Rectora Normal María Montessori; Magistra María Elvira Vásquez Escobar, Rectora Colegio Monseñor Manuel María Camargo.
2:15 a 3:15	Trabajo en equipo
3:15 a 4:00	Plenaria y conclusiones
4:00	Cierre: Magíster Carlos Augusto Jiménez Fonseca.

## **XI Foro Educativo 2006**

### **2.2 Proceso general**

En el mes de febrero de 2006, a través de “Supervisión al Día” se recordó a las instituciones su compromiso de realizar el foro en torno del proyecto educativo, decisión que había sido tomada al finalizar el foro del año 2005. Durante el primer semestre, por el mismo órgano de difusión se continuó motivando a las instituciones a realizar el evento. En el mes de agosto, cuando la administración central de la Secretaría de Educación determinó el tema del foro, el Equipo Pedagógico promovió el foro bajo el nombre “Participación de la comunidad educativa en torno del PEI”. Así se promovió en el mes de septiembre, y finalmente se realizó en el mes de octubre bajo el nombre “Participemos para incidir”. Las instituciones enviaron al Cadel un informe del foro en el formato definido por la Secretaría de Educación. Estos informes fueron tabulados y sus resultados hacen parte de la presente memoria.

Para la organización del foro local se constituyó un comité conformado por la delegada de la señora Alcaldesa, el señor Gerente del Cadel, el Supervisor encargado para el foro, delegados de rectores del sector oficial y privado, así como delegados de estudiantes y padres de familia. Se realizaron dos reuniones preparatorias para definir los aspectos académicos y logísticos. La Alcaldía financió la carpeta entregada a los asistentes, los refrigerios, el almuerzo y un director logístico que estuvo pendiente de los aspectos operativos.

El foro local se realizó el 11 de octubre en el Colegio *La Presentación Lana Park*. Después del acto de apertura y de la conferencia central se trabajó por equipos interdisciplinarios sobre algunas preguntas tendientes a diagnosticar la participación de la comunidad educativa en torno de los procesos a nivel de aula, institución educativa, localidad, ciudad y nación. Posteriormente se realizó la plenaria. En horas de la tarde se presentaron dos ponencias sobre la situación de la educación en la localidad y posteriormente se trabajó en grupos con el fin de proponer formas de dinamizar la participación de la comunidad educativa en los niveles ya señalados. Luego vino la plenaria y la clausura del evento en donde se reseñaron los compromisos de los diferentes actores de la comunidad educativa para actuar de manera propositiva ante los nuevos retos en los distintos escenarios.

### **2.3 Galería de participantes**

En este importante evento, reseñamos algunos participantes que se hicieron presentes de diversas entidades locales.

**IED CEDIT Jaime Pardo Leal:** Betty Zárate, Daniel Rodríguez, Duván Florián, Virgelina Martínez, Dora Moreno, Graciela Rincón, Johan Hernández, Álvaro Santos, Fulvio Fajardo y Míryam Ramírez.

**Colegio Distrital “Atanasio Girardot:** Jorge Peña, Aura Elisa Carrero, Carlos Mellizo, Jenny Montenegro, Rosaly Jiménez, Óscar Gómez, Myriam Cely, Martha León.

**CEDIT Francisco Paula Santander:** José A. Alvarado Gómez, Jorge S. Rocha Chávez.

**Liceo Futurista Integral:** Marisol Guerrero, Diana Ochoa.

**CENATIN:** M. Cristina Molina, Sandra Rodríguez,

**Gimnasio "Monseñor Manuel María Camargo":** Clemencia Fonseca, Samuel D. Moreno, Jorge H. Correa, Camilo A. Zabala, Camilo Rodríguez, Cristián Manuel Santiesteban.

**Colegio Cooperativo del Magisterio de Cundinamarca:** Saida Ferrer, Bernarda Bermúdez, Jennifer A. Coronado, Lisseth C. Vargas.

**Colegio Psicopedagógico Villa Mayor:** Elsy Johann Rodríguez, María A. Castellanos, Luz esperanza Silva, Soraya Nomelin Ballén, Cristian Camilo Chavarro, Julián David Hernández.

**Instituto Kennedy:** Yolanda Dehárquiz Roncancio, Mónica P. Rodríguez, Mery Marlen Vila Pardo, Grace Paola Chávez Bustos.

**Colegio Bilingüe "San Gabriel Arcángel":** Olga Mireya Leguizamón, Yadi Rincón.

**Instituto Bogotá:** Concepción Parra de Valle, María Mercedes Herrera, Lizeth Yamile Sierra Torres.

**Colegio La Presentación Luna Park:** Sonia Margarita Villamil, Claudia Helena Gutiérrez Fernández, María Dolores Fonseca, Martha Cruz Jiménez, Adriana Marcela Prada, Luis Édgar Rincón, Catalina Carrera.

**Instituto Técnico Comercial Restrepo:** María Guiomar Hernández, Elizabeth Gutiérrez.

**Fundación Promadin:** Gilma Gómez Ramírez, Marlén Avellaneda.

**Colegio Cristo Rey del Sur:** Olga Gaspar Narváez, Sandra Rocío Cárdenas.

**Centro Educativo Para Jóvenes y Adultos Lepanto:** María Eugenia Vélez, Fabián Alejandro Prieto.

**Colegio Parroquial San Roque:** Rubén Camilo Jaramillo, Miriam Martínez Ortiz, Elvia Gómez, Guillermo Aguilar Benavides.

**Jardín Psicopedagógico La Pequeña Lulú:** Cristina Nieto Gómez, Libi Niño Mendivelso.

**Jardín infantil Diverlandia:** Ángela María Ospina, Sandra R. Correa, Pedro A. Bolaños.

**Jardín infantil Gomelitos:** Olga Marina Castiblanco, Mercedes García Mendieta.

**Jardín Infantil Los Pingüinos:** María Angélica Angulo, Diana Sanabria.

da en su misma denominación y es así como logramos una participación real donde la comunidad pueda incidir en los aspectos educativos, locales y en la política educativa distrital.

tante reflexionar si nuestros espacios de participación y representaciones educativas, son reales y efectivos o solamente son figurativos. ¿ar si existe una comunicación del representante con su estamento educativo, si esta comunicación es débil hay que buscar mejorarla o replantear esta comunicación hay que buscar tomar los correctivos, es la capacidad del representante del estamento e igualmente de la institución

como maestros y maestras es asumir la responsabilidad para que nuestra institución educativa se apropie de espacios de participación que se generan a partir de la constitución de 1991, escenarios que han sido ajenos a la vida institucional; por ejemplo, próximamente elegiremos nuevos representantes a la Junta Administradora Local y se proyectará el diseño de nuestro PLAN DE DESARROLLO LOCAL 2009-2012, donde debemos buscar que las demandas de los colegios privados y oficiales queden planteadas, este foro lo proyectamos para asumir con responsabilidad los procesos del 2007, tener presente el espíritu de participación de nuestros estudiantes, maestros y padres, buscando construir una ciudadanía activa que rescate y defienda los valores de los más necesitados de la ciudad.

Para conocer los avances de las inversiones locales y distritales, lo he expresado en estos escenarios “tenemos que fortalecer nuestra presencia local reclamando inversión en recursos de los fondos de desarrollo para el servicio educativo en los procesos de atención de niños, niñas y jóvenes.” En inversión educativa se deben revisar los avances del PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN, estamos buscando que la ciudadanía conozca con detenimiento la importancia que ha tenido la política distrital en esta materia. Porque estas realizaciones son la implementación del plan de desarrollo del alcalde Luis Eduardo Garzón, la seguridad y patrimonio de los bogotanos y debemos conocer y defenderlas.

Atanasio Girardot IED, Colegio Guillermo León Valencia IED, y próximamente el Colegio Francisco de Paula Santander. Dinámica que ha representado un reconocimiento en los diversos sectores de la localidad, donde se mencionan apreciaciones en las cuales se dice que es la primera vez que una Administración Distrital, efectúa una inversión significativa en los establecimientos educativos de la ciudad. Hay que buscar que la inversión local refleje para los próximos años la importancia de invertir en educación, como lo ha entendido nuestro Alcalde Mayor. Al respecto, este será uno de nuestros retos, iniciando con la organización de los sectores sociales y estamentos educativos para que participen activamente en construcción de los órganos de representación local y en los encuentros ciudadanos para lograr un plan de desarrollo que se oriente al beneficio del presente y futuro de nuestra ciudad como son nuestros niños, niñas y jóvenes. Este es un esfuerzo en el cual nuestros maestros (as) deben asumir un liderazgo importante, lo hemos demostrado en la construcción de liderazgo nacional y distrital igualmente tenemos que asumir la construcción y apropiación de un liderazgo local.

### Principales realizaciones a nivel distrital

Uno de los sectores priorizados por la Administración Distrital en la inversión social es el sector educativo, en materia de construcción de nuevos colegios se han proyectado cincuenta (50) de los cuales han sido entregados varios, con unas dimensiones arquitectónicas modernas, aulas especializadas, espacios deportivos, comedor escolar y dotación completa, estos nuevos establecimientos compiten en su construcción como los mejores de la ciudad; se están reforzando y mejorando 201 colegios que en la mayoría de los mismos ha implicado demolerlos y volver a hacerlos nuevos con una dimensión moderna en sus construcciones.

Estas acciones han posibilitado ampliar la oferta educativa a más de un millón veinte mil cupos escolares, sobrepasando la matrícula oficial del millón de estudiantes.

Son varios los programas que posibilitan la permanencia de nuestros estudiantes: 650.000 refrigerios y comidas calientes, gratuidad al total de estudiantes de básica primaria sin importar el estrato, 45.000 subsidios condicionados a la asistencia escolar, útiles escolares para todos los estudiantes de preescolar sin importar el estrato, articulación de la educación superior con la media ofreciendo una gama importante de carreras donde se benefician también nuestros estudiantes egresados, entre otros programas.

En lo referente al bienestar del personal administrativo y docente, se han efectuado programas importantes para mejorar el clima de trabajo. Se resalta el nombramiento en propiedad de 6.400 maestros y maestras, brindando una estabilidad laboral.

En materia de calidad, se han implementado programas como el bilingüismo, actividades de tiempo extraescolar, caminos seguros, expediciones pedagógicas, donde

la ciudad es escenario de enseñanza y aprendizaje (escuela ciudad escuela), incidiendo en que nuestras instituciones entren a ser calificadas en los rangos de superior y alto, en las pruebas del Icfes.

Otro programa de gran trascendencia es el de salud al colegio, creado con el fin de mejorar la calidad de la educación, vida y salud de los alumnos de Bogotá, el programa ha desarrollado acciones integrales relacionadas con: salud sexual y reproductiva, seguridad alimentaria, nutricional, salud oral, higiene y acceso a los servicios de salud.

Aspectos importantes en el mejoramiento del servicio educativo oficial, en la búsqueda del bienestar integral y un mejor presente de niños, niñas y jóvenes de la ciudad.

### **PONENCIA CENTRAL**

#### **CON PARTICIPACIÓN APROPIÉMONOS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA DE BOGOTÁ**

**CELIO NIEVES HERRERA  
VICEPRESIDENTE FECODE**

#### **REFERENTES CONSTITUCIONALES Y LEGALES SOBRE PARTICIPACIÓN**

1. **Art. 67...** "La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia..."
2. **Art. 68...** "La comunidad educativa participará en la dirección de las instituciones educativas".
3. **Art. 41...** "En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la constitución y la instrucción cívica. Así mismo, se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El estado divulgará la constitución".
4. **Art. 27...** "El Estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra".

Igualmente es preciso señalar, a propósito del tema de trabajo, lo siguiente:

**Materialicemos el contenido de la Ley 115 de 1994**

### Capítulo 2º sobre gobierno escolar:

- Art. 142 Conformación del gobierno escolar
- Art. 143 Consejo Directivo de los establecimientos educativos estatales
- Art. 144 Funciones del Consejo Directivo (literales: k,m).
- K. Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.
- M. Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas.
  
- **Art. 151. Funciones de las secretarías departamentales y distritales de educación (literales: a,b).**
  - a. Velar por la calidad y cobertura educativa en su respectivo territorio.
  - b. Establecer las políticas, planes y programas departamentales y distritales de educación, de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación Nacional.

### De las juntas de educación

Art. 155. Junta Nacional de Educación

Art. 158. Juntas departamentales y distritales de educación

Art. 160. Composición de la Junta de Educación JUDE

### De los foros educativos

- Art. 164. Objeto y organización periódica.
- Art. 165. Foros educativos distritales y municipales
- Art. 167. Foro Educativo Nacional.

En el **PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN 2004-2008, BOGOTÁ UNA GRAN ESCUELA**, en el capítulo IV “líneas generales de la política educativa” debe recordarse para el propósito de este foro los numerales 4-5-6 que señalan:

#### 4. Fortalecimiento de la institución educativa.

“Implica consolidar su autonomía, la democratización del gobierno y las prácticas escolares, la modernización de la gestión académica y administrativa, el mejoramiento de las condiciones materiales para su realización”.

#### 5. Reconocimiento y participación de la comunidad educativa, la academia y las organizaciones sociales.

“La participación de la comunidad educativa y de la sociedad civil en general en la formulación y gestión de la política educativa, será un principio y un práctica fundamental del plan sectorial Bogotá: una Gran Escuela”.

### 6. Realización de una gestión humana, sostenible y eficaz.

“Los bienes y recursos destinados a la educación serán administrados con transparencia, eficiencia y eficacia en todos los niveles y acciones, como reflejo y sustento de la propuesta ética y política del plan sectorial de educación. La Secretaría de Educación del Distrito cuenta con una invaluable riqueza en términos de talento humano, recursos físicos, y financieros para trabajar al servicio de los niños, niñas y jóvenes de la ciudad”.

Debemos pasar de exigir el derecho a la educación, a su concreción tal como se está materializando por la Secretaría de Educación. Veamos cómo:

- **Acceso y permanencia:** más cupos, gratuidad, útiles gratuitos, transporte y subsidio escolar para que los niños no falten al colegio.
- **Escuela sin hambre:** alimentación escolar ligado a la Bogotá sin hambre, refrigerios, comida caliente, mejorar hábitos alimenticios.
- **Más y mejores colegios:** construcciones, mejoramientos, reforzamientos.
- **Más calidad educativa:** programa de escuela ciudad escuela, cualificación y mejoramiento profesional de los maestros y directivos docentes, dotación y mejoramiento pedagógico de los espacios de aprendizaje, profundización de la democracia y mejoramiento de la convivencia escolar.
- **Horizonte educativo y laboral para los jóvenes:** articulación de la educación media con la educación superior, oportunidades educativas para jóvenes desescolarizados y adultos que se encuentran por fuera del sistema educativo. Desde la escuela contribuyamos a construir el proyecto profesional de los jóvenes, que por obvias razones, es su propio proyecto de vida.

Todo lo anterior es la base para sustentar la importancia de la participación, pero igualmente para avanzar en la construcción de un objetivo plausible de la administración de Lucho Garzón y de Abel Rodríguez, lo cual es la constitución del CONSEJO ASESOR DE POLÍTICA EDUCATIVA DISTRITAL Y LOS CONSEJOS ASESORES DE POLÍTICA EDUCATIVA.

A manera de conclusión y con el ánimo de contribuir con algunas propuestas que podrían ser tenidas en cuenta en la política educativa de Bogotá, señaló lo siguiente:

Sigue en el orden del día seguir trabajando por consolidar la escuela como espacio de democracia.

Construir para la ciudad entre todos(as) un plan decenal de educación que lidere y construya una gran plataforma educativa, que entre otra política contenga:

Universalización plena de la cobertura escolar para todos los niveles del sistema educativo (preescolar, básica y media).

Universalización de la gratuidad educativa.

Avances significativos en cobertura en educación superior.

Logros en calidad a partir de avances tecnológicos aplicados al aula de clase.

### PONENCIA

#### EL LUGAR EN LA PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD 15.

DORA NELLY FAJARDO CAMACHO  
RECTORA NORMAL MARÍA MONTESSORI

La presente ponencia muestra cómo las instituciones, han planteado y problematizado la participación y organización al interior de las mismas, esto tiene que ver con propósito de las Instituciones de construir y potenciar proyectos de fortalecimiento al PEI centrados en la reflexión y procesos de formación y autoformación de los maestros que contribuya a la transformación de las prácticas educativas, pedagógicas y culturales.

Para ello, se destaca en el Plan Sectorial<sup>1</sup>, el programa "transformación de la escuela y la enseñanza" como argumento válido en las cinco instituciones de carácter oficial en la localidad, en este sentido pensar la transformación de la enseñanza es pensar en la transformación del rol del maestro, dándole un nuevo viraje que atienda las exigencias que plantean hoy la enseñanza y la experiencia como una acción que transforme las formas de pensar la participación y la organización.

La pregunta inicial que nos haríamos es ¿qué están entendiendo las instituciones por participación y por organización? Los informes no expresan los conceptos pero sí dejan ver en las acciones relatadas algunas de las formas como han participado y organizado a la población escolar beneficiada de los programas ofrecidos por la política actual.

---

1. PLAN SECTORIAL los diferentes programas que se derivan son el resultado de un esfuerzo dirigido por la estructura de la organización y la política actual.

Me voy a referir brevemente a algunos de los factores que parecen determinar la existencia de una participación y organización de calidad diferente a la organización escolar tradicionalmente normatizada:

1. El fortalecimiento de capacidad intelectual, conocimiento de la historia de las Instituciones y la localidad (caracterización) es un elemento se considera importante porque elimina algunos obstáculos de orden cultural, abre espacios y posibilidades de dialogo y concertación para tejer redes e intercambio de experiencias. En los informes de las instituciones no se alcanza a percibir una caracterización propiamente dicha de las mismas, pero me parece importante resaltar que a las personas de comunidad escolar se les debe potenciar en la argumentación para que aporten al desarrollo de las Instituciones de manera propositiva.
2. La disposición de las relaciones de trabajo. En las Instituciones educativas, las relaciones de trabajo se ajustan a la disposición curricular por áreas. Esta forma de vincular a los docentes puede fortalecer el dominio de las disciplinas y cualificar la producción en torno a problemas comunes a ellas pero, de una parte, se hace difícil la consideración de miradas divergentes y formas de aproximación a las dificultades que son ajenas a su formación por las formas de organización rígidas que se establece en la estructura escolar y por otra, limita su horizonte al campo específico, haciendo perder de vista el conjunto de los procesos. La participación de los docentes en los debates debe debilitar las barreras entre áreas y enriquecer las oportunidades y condiciones de interlocución entre las ellas.
3. Las rutinas y hábitos de trabajo. La práctica escolar, los maestros no se ven obligados a escribir y ser leídos; las discusiones entre pares no transitan por el camino de una argumentación ajustada al rigor de los conceptos, teorías y paradigmas. Es habitual que los juicios y decisiones sobre el quehacer escolar no estén documentados con arreglo a una elaboración sistemática de los objetos de estudio, o que las decisiones sobre didáctica estén documentadas y ajustadas a la consideración de las competencias, perfiles o finalidades formativas que se persiguen; tampoco es frecuente encontrar documentos en los cuales se puedan conocer las hipótesis de trabajo sobre la manera de lograrlas o evaluaciones de los resultados obtenidos bajo esas hipótesis de trabajo. A manera de ejemplo los cuadros o matrices rígidas dispuestas para recoger la infamación de los foros institucionales no se compadecen con las bondades de la reflexión que se suscito al interior de las mismas. En este orden de ideas la información aportado es estos cuadros no es suficiente para realizar una lectura reflexiva frente a los conceptos de participación y organización como conceptos centrales del foro. Los foros institucionales y locales deben fortalecer los hábitos de escritura y el uso de los escritos para formalizar propuestas e iniciativas que abran paso a la participación y toma de decisiones.

4. El concepto de participación debe ser APRENDIDO y, por lo tanto, objeto de la experiencia, aquello que debe CONOCERSE y, por lo tanto, ser objeto de elaboración discursiva poniendo en juego la re-construcción de conceptos y teorías así como someterse a procesos de uso que exigen resolver dificultades inesperadas, y aquello que debe ser PENSADO y que, por lo tanto, debe estar abierto a la problematización, a la incertidumbre, a la experimentación y a la creación y de lo cual depende, en mayor medida, el logro de la autonomía entendida en el sentido kantiano y la investigación.

A manera de síntesis, podría decirse que la tanto la organización como la participación son conceptos articulados y que se robustecen recíprocamente para lograr una acción de calidad.

La **institucionalidad** viene generando un hábitat que garantiza la vitalidad y continuidad de la función organizativa al disponer una infraestructura administrativo-financiera, la gestión de recursos externos, los canales de interacción, los circuitos de flujo para los productos, las condiciones para asegurar la visibilidad de lo producido y unos mecanismos de reconocimiento del mérito académico que faciliten la continuidad de los grupos.

La **interlocución** está asegurada, en la medida en que se dispongan espacios de encuentro para la conversación y se ponga en circulación los diálogos para facilitar el uso de los conocimientos por los grupos sociales interesados en ellos, especialmente colectivos de maestros y maestras que tengan experiencias significativas

### PONENCIA

¡ORGANICÉMONOS PARA INCIDIR!  
COLEGIOS PRIVADOS DE LA LOCALIDAD 15

MARÍA ELVIRA VÁSQUEZ ESCOBAR.  
RECTORA GIMNASIO MONSEÑOR MANUEL MARÍA CAMARGO

EVALUAR, INNOVAR Y CONSTRUIR: TRES FORMAS DE  
PARTICIPACIÓN DESDE EL SECTOR PRIVADO

Buenos días. Es para mí un honor participar en este espacio de reflexión alrededor de este gran evento como lo es el Foro Local de los colegios de la localidad Antonio Nariño.

## XI Foro Educativo 2006

En la antigua Roma, el foro era la plaza en donde se trataban los negocios públicos y dónde el pretor celebraba los juicios.

Hoy, frente a esta variopinta comunidad educativa tengo el gran placer de compartir la experiencia educativa de los colegios privados en nuestro foro local 2006 ¡Organicémonos para incidir! Este es un evento de participación comunitaria donde podemos y debemos, como miembros de comunidad ejercer nuestro derecho al diálogo y al análisis de nuestros proyectos educativos institucionales con el fin de estudiarlos y analizarlos para dar aportes al crecimiento y desarrollo de nuestros colegios. Comparemos y valoremos nuestros colegios y sus cartas de navegación, con la propuesta de la SED 2006 del PEI.

Recordemos que un proyecto educativo debe tener una visión retrospectiva para asimilar el pasado, con miras a mejorar el presente. Debemos considerar las experiencias pasadas y presente, para producir la visión prospectiva que asegura el éxito futuro.

A pesar de las dificultades de información sobre la temática y la metodología a seguir en la realización del Foro Educativo, los colegios privados de la localidad Antonio Nariño demostraron una amplia voluntad de hacer las prácticas de participación que llevan a cabo en medio de sus labores cotidianas.

El simple hecho de realizar los foros internos implicó la movilización de la comunidad educativa. Los procesos de preparación teórica y logística, los instrumentos utilizados para propiciar la opinión de la mayoría, la intención de poner sobre la mesa todos y cada uno de los hilos que conforman el tejido institucional y el interés por comunicar los resultados del Foro, son algunas de las prácticas de participación que se hicieron evidentes durante los últimos meses.

Tales prácticas, unidas a las que se realizan cotidianamente en los ámbitos pedagógicos y administrativos, responden a una motivación en la cual convergen la necesidad de estar organizados y la vocación de educar con criterios de calidad. Sólo desde una organización capaz de verse a sí misma en todos sus procesos y procedimientos, es posible generar ámbitos de participación válidos, es decir, tendientes al mejoramiento de las metodologías, los conceptos, las aplicaciones y o más importante, las personas. Por eso, las constantes referencias a las prácticas de evaluación en los establecimientos privados, permite vislumbrar una primera puerta que se abre para dar credibilidad a la participación: el reconocimiento de nuestra falibilidad como individuos y como instituciones.

Los foros institucionales fueron espacios propicios para identificar –bajo la iluminación del documento “Reinventar la escuela” en la mayoría de los casos–, cuáles son los mayores aciertos en la organización escolar y en la práctica pedagógica que se ven reflejados en el PEI de cada colegio o Jardín infantil. Esa idea originaria de revisar el PEI motivó la reflexión de la gran mayoría de instituciones y las condujo, por decirlo de alguna manera, hacia la sana necesaria remembranza de los principios

que rigen el ser y el proceder de cada centro de enseñanza – aprendizaje. Revisar el PEI tuvo como consecuencia el reconocimiento de varios aspectos de la naturaleza institucional, primero, que los esfuerzos realizados por un colectivo en aras de consolidar una filosofía institucional particular, implica que todos los miembros del colectivo conozcan qué es lo que se quiere alcanzar; y segundo, que esa filosofía institucional cae en el vacío cuando no está relacionada con una realidad más amplia que es, en resumidas cuentas, la realidad de la barrio, de la localidad y de la ciudad.

Esa necesidad de evaluarse como institución privada, en medio de condiciones externas que muchas veces no son las más propicias para el imaginario o el paradigma fundacional y que en algunos casos vuelven lentos los procesos soñados, permite recordar que lo que subyace a cualquier proyecto de participación es una clara intencionalidad de innovar en la medida en que cada uno de los miembros de una comunidad se reconoce y se siente como individuo capaz de aportar lo que su historia, su contexto y su formación han hecho de él. Los estudiantes, los docentes, los padres d familia, los vecinos el personal de administración y de servicios generales, etc. poseen una enorme potencialidad cultural para compartir con los demás, sin embargo, cierta tara histórica nos conduce al anquilosamiento y a contemplar la innovación como un abismo infranqueable que trae más dificultades que ganancias.

Las propuestas de aporte al Proyecto Educativo Local (PEL) que se expresan en los informes de los colegios privados, en forma de iniciativas, proyectos o recursos pedagógicos que, además de formar a los estudiantes en los estándares curriculares, les posibiliten la constitución de un pensamiento crítico y propositivo. En los modelos se informan modelos o marcos pedagógicos que se ven muy bien en el papel como elementos innovadores, pero que sólo adquieren validez en la medida en que se evalúen las instituciones desde una instancia externa. En ese aspecto, vale la pena resaltar que varias instituciones privadas de nuestra localidad han alcanzado altos niveles en exámenes del Icfes y en las pruebas SABER. Esto demuestra que la innovación como forma de participación, sí está aportando al crecimiento de las prácticas pedagógicas en los colegios.

Unas instituciones están experimentando con modelos pedagógicos como la enseñanza problémica, el trabajo en torno a competencias comunicativas y la enseñanza para la comprensión; otras buscan dar estrategias para el adecuado manejo del tiempo libre y para prevenir el maltrato infantil, algunas indagan acerca de formas novedosas de comprender el bilingüismo y otras, basadas en sus ejes organizacionales o carismáticos, profundizan en el cooperativismo, en la pastoral o en el desarrollo moral. Esta innovación, repito es una forma de participar en la conformación de una sociedad que, en la medida en que sea consciente de las diferencias, las respetará con sentido de justicia.

Por último, la construcción es un fruto lógico de la evaluación y de la intencionalidad de innovar. Los colegios privados de la localidad Antonio Nariño están construyendo a partir de sus propios enfoques pedagógicos o carismas fundacionales y, en esa

mediad, están participando e incidiendo en la consolidación de una educación sin indiferencia. La conformación de equipos de investigación al interior de las instituciones, las salidas pedagógicas, los proyectos de lectoescritura, los proyectos ambientales y la creación de un sentido de pertenencia, son sólo algunas de las construcciones que coadyuvan en la consolidación de una identidad ciudadana.

Pero existe un problema fundamental que impide el despliegue de tanto esfuerzo y creatividad, dicho problema radica en la falta de comunicación entre las instituciones de educación privadas y públicas; es urgente generar espacios para compartir nuestras experiencias, reconociendo que nuestra vocación educativa no consiste en competir, sino en evaluar, innovar y construir para así formar seres humanos más conscientes de su dignidad, sus derechos y sus deberes.

Resulta fundamental la creación de alianzas y la búsqueda de proyectos que tengan incidencia real en las comunidades en las que se ubican los colegios.

### **2.5 Relatorías**

#### **FORO LOCAL 2006**

##### **“LA ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD PARA INCIDIR EN LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL DISTRITO CAPITAL”**

11 de octubre de 2006

La información que a continuación es presentada, reúne las voces de los diferentes estamentos de la Comunidad Educativa: estudiantes, padres de familia, docentes y directivos docentes de los sectores público y privado y ONG, dentro del el contexto del Foro Local, realizado el día 11 de octubre del 2006 y cuya temática central abordó la organización y participación en la escuela.

Para el desarrollo del foro se plantearon 10 preguntas. Cinco de ellas para conocer la situación actual y las restantes para recoger propuestas de los participantes. A partir de ello, fueron organizadas cinco mesas de trabajo, correspondiendo a cada mesa dos preguntas orientadoras tendientes a generar discusión en torno a cómo se vive la participación y organización en el ambiente escolar, se posibilitó que los miembros de la comunidad expresaran propuestas y sugerencias para que se consoliden en proyecciones futuras contenidas en las políticas educativas.

### 1. ESCENARIO AULA DE CLASE

#### - **Pregunta orientadora**

¿Cómo se están dando los procesos de organización y participación en torno del trabajo académico en el aula y en otros ambientes de aprendizaje?

#### - **Acciones desarrolladas**

- Existencia de Alcalde, Secretario de Gobierno, Secretario de Educación, quienes son los que llevan las inquietudes de sus compañeros.
  - Rescatar la función de los personeros como agentes vigilantes del respeto de los derechos y el cumplimiento de los deberes.
  - Todos participan colectivamente en el consejo educativo
  - Se esta trabajando el espíritu investigativo en los estudiantes donde tienen la posibilidad de experimentar directamente con el objeto de estudio proporcionándole un aprendizaje significativo.
  - Se analizan y revisan estrategias con el consejo directivo, partiendo de los intereses de los niños.
  - Participación de los alumnos y padres de familia en la ejecución y desarrollo de proyectos transversales.
  - Participación efectiva de los estudiantes en los comités y en el Consejo Estudiantil y la forma como son tenidos en cuenta para la toma de decisiones en la institución.
  - Participación de los estudiantes en la elaboración de las normas de convivencia para la apropiación de cada una de ellas.
  - Formación de líderes innatos que dirigen y se apersonan de la ejecución de proyectos en los cuales se ven reflejados sus intereses.
  - La organización y la participación se produce a través de un trabajo en equipo con lo cual se motiva y se desarrolla en los estudiantes los procesos de aprendizaje.
- #### - **Dificultades actuales**
- Es importante que los ambientes de aprendizaje no se queden en salidas y paseos sino que sean coherentes y tengan trascendencia para los estudiantes.
  - Falta más organización fuera del aula debido a la carencia de recursos económicos para salidas pedagógicas.
  - Las decisiones tomadas en la institución tienen una mayoría de votantes docentes y una mínima presencia de estudiantes y padres de familia.

## **XI Foro Educativo 2006**

- Se reconoce el avance de la educación actual en cuanto a la participación, pero ésta se ha dirigido más a la ejecución y aprobación de proyectos. Los padres de familia aducen que su participación se limita a la aprobación de proyectos y posteriormente a la ejecución de los mismos.
- **Reflexiones – Propuestas**
- Avanzar en la formación de personas participativas, analíticas, creativas, propositivas y capaces de participar en transformaciones, siendo los docentes los primeros abiertos y perceptivos a las nuevas formas de relación y manejo del poder.
- Parte de la participación se genera en la medida en que los estudiantes se integran a programas o cursos de carácter institucional lo que les permite conocer, interactuar e involucrar con los demás contextos.
- Los maestros deben tener actitud de apertura para propiciar dinámicas de participación.
- La evaluación institucional es fundamental porque fomenta la participación de los estudiantes y además permite crear y transformar lo establecido en pro del proceso enseñanza / aprendizaje.
- La creación y la elaboración del plan de estudios y la metodología de la institución debe tener mayor participación docente en tanto necesita conocimientos de orden pedagógico. A su vez se debe ajustar a las necesidades e intereses de los estudiantes.
- El trabajo en equipo pedagógico es fundamental para seguir y producir resultados ya que en el trabajo individual pocas veces se logra.

## **2. ESCENARIO INSTITUCIONAL**

### **- Preguntas orientadoras**

¿Cuál es la participación real de los estamentos en el consejo directivo y otras instancias, y cuál es su incidencia en los procesos de desarrollo del PEI y en el mejoramiento de los procesos institucionales? además de las instancias de carácter normativo, ¿Qué otras formas organizativas existen y cuál es su funcionalidad?

### **- Acciones desarrolladas**

- Desde el gobierno escolar se busca reconocer la escuela como un espacio de construcción de derechos y deberes formulando objetivos, metas y tomando parte en las decisiones de la institución.

### - **Dificultades actuales**

- En el gobierno escolar se hace necesario establecer mecanismos de regulación y autocontrol mediante la sistematización de sus experiencias, acuerdos y compromisos y haciendo una socialización a la comunidad educativa.

### - **Reflexiones – Propuestas**

- La formación y capacitación de los miembros del gobierno escolar, es una alternativa para el acompañamiento de los procesos de participación.
- El gobierno escolar debe constituirse como eje de su labor, priorizar las necesidades e intereses de las personas a quien representa.
- Reconocer la existencia y visibilizar las jornadas nocturnas como parte activa de la institución educativa, ofreciendo soluciones integrales a sus necesidades, para ello se propone el acompañamiento de un equipo de orientación.

## 3. ESCENARIO LOCAL

### - **Preguntas orientadoras**

¿Cómo estamos construyendo con nuestra participación, ciudadanía activa, comunidad y localidad? ¿Cuál es la relación del trabajo educativo institucional con otras instancias de la localidad?

### - **Acciones desarrolladas**

- Acabar con la apatía hacia la participación desde lo político.
- Plantearse desde los currículos aspectos de importancia con lo político.
- Participación de estudiante para mejorar la sociedad aportando conocimiento a personas que lo necesitan.
- Facilitar mecanismos de participación foros, consejo estudiantil. Proyectos por localidades.
- Proyectos donde se busca que la gente se haga parte de y pueda transformar.
- Nuestro trabajo en pastoral se encuentra apoyado por Bogotá sin indiferencia, el cual implica un compromiso social contra la pobreza y la exclusión, por ende, se hace énfasis en la solidaridad, el compromiso cristiano y la equidad ciudadana.
- La alcaldía, plantea la implementación de un plan de desarrollo participativo e incluyente, generador de oportunidades para lo cual nuestro colegio, contribuye a la formación de líderes cristianos que comprendan y construyan un país justo: es lo que se requiere, si se pretende llegar a consolidar una comunidad participativa con un desarrollo económico, social, político, administrativo y cultural de los habitantes de la localidad de Antonio Nariño.

## **XI Foro Educativo 2006**

- Trabajar en equipo en las instituciones y con otras instancias.
- Participación con la comunidad y la localidad para hacer parte de proyectos de la localidad.
- Según el documento "acuerdo local" 003 de 2004 que corresponde a los fundamentos del plan sectorial de educación, realizamos una actividad para ser realizada en grupos por todos los estudiantes de la institución: el trabajo consistió en leer la misión y visión institucional y las presentadas por la Alcaldía; luego se procedió a comparar dos aspectos (misión / visión) para determinar en qué forma nuestra institución está de acuerdo con la propuesta del foro local.
- Esta actividad es una oportunidad para sentirnos como jóvenes comprometidos con la construcción de sociedad justa con principios y valores cristianos y ciudadanos.
- Espacios de participación como el foro, permiten conocer el plan de desarrollo local, los encuentros ciudadanos, favorecen la participación y el conocimiento de programas desde la secretaria de educación.
- **Dificultades actuales**
- Falta implementar la educación integral, en la cual educar para la participación ciudadana, sea prioritario.
- Las nuevas generaciones están cansadas de los esquemas de participación imperantes, pues la participación en algunos colegios se reduce a un "juego" para elegir al personero.
- Los estudiantes de los diferentes colegios no son de la localidad, por ello no se interesan por participar en la localidad.
- No hay voluntad de las personas para participar.
- Ausencia de una cultura de participación.
- Aún se tiene la concepción de participar, como el acto de delegar a otros para que nos representen.
- **Reflexiones – Propuestas**
- La participación comienza desde el hogar, la familia sabiendo cuáles son sus derechos y deberes.
- Promover la participación de los padres de familia en la formación y educación de sus hijos.
- Si no comenzamos a construir el concepto de personas desde pequeños nunca vamos a poder hacer lo más grande.

## Educación Sin Indeferencia

- La solidaridad se vive y se construye en lo cotidiano con los demás.
- Lo que se trata en la escuela tiene que trascender al mundo, pasar las paredes de la escuela.
- Se necesita conocer derechos y deberes para participar activamente.
- La ciudadanía activa implica formar la conciencia de los individuos para analizar.
- Para construir ciudadanía activa es claro conocer las políticas que nos rigen.
- Es fundamental entender dónde se encuentra y cómo es la localidad y el barrio dentro del contexto de ciudad.
- La participación puede ser entendida como acciones que conduzcan a la transformación.
- Propuestas de tejido social teniendo en cuenta intereses de la comunidad, en el día de una propuesta integral teniendo como eje la democracia. Como forma activa de participación.
- Con respecto a la visión se proyecta el 2008 como una localidad humana incluyente con fortaleza y oportunidades para todos los habitantes de la localidad, la visión de nuestro colegio apunta a la formación integral de los estudiantes generadoras de una cultura ciudadana acorde con los adelantos pedagógicos y científicos del momento y con un buen nivel de inglés; aspectos que nos permiten como comunidad educativa participar activamente en forma eficiente y oportuna dentro de la visión zonal propuesta por la alcaldía.

### 4. ESCENARIO DISTRITAL

#### - Preguntas orientadoras

¿Cuáles programas del plan sectorial se han desarrollado en nuestras instituciones?  
¿Cuáles no? ¿Cuál es la relación del trabajo educativo institucional con otras instancias de la localidad?

#### - Acciones desarrolladas

- El PEI ha sido revaluado desde la investigación y experimentación., incluyendo reforma del sistema evaluativo.
- Fortalecimiento en la evaluación y procesos de formación docente.
- Prevención de desastres en los últimos grados.

## **XI Foro Educativo 2006**

- Apoyo económico en útiles escolares.
- Bilingüismo y aulas interactivas.
- Proyectos institucionales encaminados hacia la autonomía, habilidades comunicativas, medio ambiente.
- Comunicación, afectividad, economía, y social.
- Se ha implementado “la enseñanza para la comprensión”, es decir acercamiento de los estudiantes a las distintas áreas, de diversas formas/ críticas.
- Pedagogía por proyectos, aulas por proyectos, vinculación de los padres por familia.
- Preocupación de la comunidad educativa por la deserción escolar.
- Propuesta de intercambio regional
- Se estableció un grupo de personería y se realiza el foro escolar para reconocer las problemáticas y posibles soluciones.
- **Dificultades actuales**
- Existe mucha diferencia entre los programas impulsados para el sector público y para el privado, en cuanto a capacitación docente y recursos destinados.
- En algunas instituciones educativas, no se cuenta con espacios suficientes y adecuados para implementar programas, tales como la rotación y el uso de aulas especializadas.
- **Reflexiones – Propuestas**
- Generar discusión en torno a la pedagogía, más que a la política administrativa, pues consignas tales como; la educación de calidad y la innovación pedagógica, fundamentadas desde una concepción humanista, se ven frenadas por la importancia de la economía y las políticas coyunturales.
- Importancia y requerimiento del área de psicología y orientación.
- Actualización frente a las nuevas tecnologías, proyección a futuro.
- Relación del trabajo educativo institucional con las otras instancias de la localidad.

### **5. ESCENARIO NACIONAL**

#### **- Preguntas orientadoras**

¿Cuál es la relación existente entre las políticas distritales sobre educación y las políticas nacionales? ¿Qué programas del plan sectorial deberían implementarse a nivel nacional? ¿Qué estrategias podríamos emplear para implementar programas del plan sectorial de Bogotá a nivel nacional o en otros entes territoriales?

- **Relación entre las políticas distritales sobre educación y políticas nacionales**
- Con las políticas nacionales y distritales, los únicos beneficiados son los estudiantes de colegios públicos. No se acomodan al contexto real de las instituciones privadas, sin embargo, pueden ser éstas quienes se apartan de lo que se ofrece.
- El énfasis que se hace en la diferenciación del sector público y privado se debe a la gran participación de maestros del sector privado en la mesa.
- Existen notorias diferencias entre lo privado y lo público, hay falta de comunicación entre estos dos sectores de la educación y por ende, desconocimiento de los diferentes proyectos y perspectivas ocasiona que no se puedan implementar estrategias.
- La construcción de una política de educativa debe ser una construcción mancomunada entre instituciones tanto privadas como distritales, con el fin de buscar el mejoramiento de la calidad de la educación.
- Las políticas se contradicen; si tenemos en cuenta el decreto 230 con respecto a la calidad, que impide a los maestros obtener de sus estudiantes respuestas de responsabilidad y compromiso con su formación, lo que se debe también a la falta de comunicación del docente de aula, los padres y estudiantes, en la creación de políticas, leyes y decretos, para que estas vayan acorde con la realidad escolar.
- Debe haber un mejor estudio socio-económico para que algunas de las políticas distritales lleguen a quienes deben llegar; la población más necesitada. Haciendo un estudio más minucioso de necesidades reales de los estudiantes, por ejemplo en el programa Bogotá sin hambre.
- Las leyes son cada vez más flexibles para los estudiantes y restan autoridad a los maestros para exigir. La ley 230 afecta la calidad de la educación.
- **Programas del plan sectorial para implementar a nivel nacional**
- Es bueno saber que a nivel nacional en algunas regiones, ya se han venido implementando programas y políticas iguales o similares a las de Bogotá, lo que nos permite ver que algunas de estas no son únicas y tal vez no mejores a las de otros departamentos o ciudades. Sin embargo, es bueno retomar los programas y políticas que se viene aplicando en Bogotá y el resto del país para de esta forma poner en práctica las que son enriquecedoras para el mejoramiento de la educación en todo el territorio nacional. Respecto a las de Bogotá se pueden aplicar los programas de plan sectorial cómo: Bogotá sin hambre, Ciudad-Escuela, Escuela-Ciudad.
- Para desarrollar políticas y programas nacionales y distritales es necesario centrarse en las condiciones del país, no en los gobiernos de turno.
- El contexto es diferente para implementar todos los programas.

- **Estrategias para implementar programas del plan sectorial de Bogotá a nivel nacional o en otros entes territoriales**
- Debido a la falta de comunicación entre los escenarios del sector educativo, se debe articular a los colegios públicos y privados para generar estrategias y romper esferas y dimensiones entre los diferentes sectores.
- Con las políticas nacionales y distritales los beneficiados son los estudiantes y maestros de los colegios públicos, entonces los estudiantes y maestros de los colegios privados, deben ser integrados a estos planes para que haya condiciones de igualdad y ciudadanía, también para los educadores.
- Crear espacios donde se pueda dar a conocer los proyectos y trabajos de las diferentes instituciones para construir una política educativa distrital que sirva de referente a otros sectores y lograr una universalización de estas.

## F A S E   P R O P O S I T I V A

### 1. ESCENARIO INSTITUCIONAL

#### - Preguntas orientadoras

¿Qué estrategias podemos implementar para mejorar la organización y participación de los estudiantes que permitan un mejor aprendizaje? ¿Qué esperamos del desarrollo pedagógico a 10 años? De lo esperado, ¿Cuáles serían las metas para el 2007?

#### - Estrategias para implementar - reflexiones – propuestas

- Desde la Secretaría de Educación, revisar las propuestas que mandan a las instituciones teniendo en cuenta cuáles son las que le conviene a cada una de acuerdo a sus particularidades.
- Crear espacios de participación donde los estudiantes tengan voz y voto.
- Leer y entender cuales son las prácticas y funciones de los estudiantes en las escuelas.
- Dinamizar el manual de convivencia de forma permanente de tal manera que los estudiantes puedan participar en el proceso de su construcción.
- Idear y liderar proyectos que generen a los estudiantes sus potencialidades de liderazgo.
- Debe existir liderazgo por parte de los estudiantes.

er relaciones de confianza con estudiantes, padres de familia y co  
rar el lenguaje empleado para comunicarse con ellos.

estros debemos estar a la par de la tecnología de tal manera que p  
nta de las necesidades y motivaciones de los estudiantes sin qu  
n lo que el mundo de la globalización nos ofrece.

uso de los medios de comunicación desde las instituciones permiti  
a lo que hacen los demás, nutriendo así mismo la praxis cotidiana  
iones.

onocer todos los avances y experiencias significativas a las instit

### **para el año 2007**

star la participación de docentes y padres de familia en los di  
os.

er proyectos desde equipos de trabajo interdisciplinario.

equipos pedagógicos donde se hagan presentes todos los miemb  
idad académica, convirtiendo éste en un grupo propositivo.

zación del currículo, revisión del PEI, para propiciar transformaci  
os de aprendizaje de los estudiantes entendiendo el contexto b

er el PEI de la localidad por parte de las diferentes instituciones  
ar en su construcción.

gía globalizante PEI. Identificación del estudiante con la institu

ar en mesas de priorización presupuestal.

### **NARIO LOCAL**

tas orientadoras

## **XI Foro Educativo 2006**

- ¿Cómo mejorar la participación organizada de los estudiantes, docentes y padres de familia en los procesos de desarrollo del PEI y en los procesos locales?
- Todas las instituciones tienen estamentos que convocan la participación. Se debe hacer una evaluación, acerca de los modos de relación que se establecen al interior de estas instancias para que no se impongan las ideas.
- Se falla en las dinámicas, pues las personas elegidas no fortalecen los procesos ni los espacios en la institución.
- Desafortunadamente los mismos docentes han perdido liderazgo. Es necesario volver a ganar credibilidad.
- Hay que darle voz al estudiante y formarlo para que analice, confronte y proponga sin ser repetidor de las ideas del docente.
- La participación no consiste sólo en dar ideas; implica la organización, replanteamiento y evaluación para mejorar.
- Para estimular la participación deberíamos crear proyectos, propuestas que permitan el mejoramiento.
- En algunas instituciones es imprescindible estimular procesos de participación, vivencia de la democracia y propiciar espacios para el diálogo y la escucha, pues no se respeta la libertad de pensamiento.
- En ocasiones los mismos padres y estudiantes se excluyen de la participación por falta de compromiso.
- **Metas para el año 2007**
- Los directivos deben vincularse activamente a los procesos institucionales y educativos.
- Capacitación de los docentes en temas relacionados con democracia, participación y ciudadanía.
- Generar procesos de autoformación que respondan a los intereses referentes al grupo, e implementar las acciones.
- Que en el consejo directivo haya más representación de todos los estamentos.
- Hay que incentivar el compromiso de los estudiantes; el criterio de pérdida de año de sólo el 5% del alumnado, conlleva a la mediocridad.
- Los docentes debemos promover el liderazgo en nuestros estudiantes, se debe ser un guía; crear un sujeto de derechos y deberes.

- Se debe construir líderes e involucrarlos en la educación.
- **¿Qué esperamos de la organización y participación del desarrollo del PEI a 10 años?**
- Mayor ejercicio de las competencias investigativas de los docentes y consolidación de proyectos de investigación ajustados a las necesidades contextuales.

### 3. ESCENARIO DISTRITAL

#### - Preguntas orientadoras

¿Qué aportes pueden hacer nuestras instituciones al Plan Educativo Local y qué apoyos esperamos de este plan? ¿Qué esperamos del proyecto educativo local a 10 años? De lo esperado, ¿cuáles serían las metas para el 2007? ¿Qué estrategias podríamos implementar para que las instancias locales apoyen de manera efectiva a nuestras instituciones educativas? ¿Cómo acercar otras instancias locales a la escuela?

- **Aportes de las instituciones educativas al plan educativo local y apoyos esperados de este plan**
- Igualdad de derechos, reflejado en los aportes y recursos tecnológicos asignados a los colegios públicos.
- **Metas para el año 2007**
- El tipo de educación implementada esta ligada a lo económico; Es necesario ejecutar planes de mejoramiento para las instituciones públicas.
- Es importante que las temáticas de los foros mantengan concordancia entre sí, para encaminar coherentemente los proyectos a desarrollar de acuerdo a las necesidades institucionales.
- Tanto docentes como estudiantes de décimo y undécimo deben asistir al foro.
- Los docentes deben ser ponentes centrales en los foros.
- **Estrategias para que las instancias locales apoyen de manera efectiva las instituciones educativas**
- Conocimiento de instituciones del plan de desarrollo local.
- Fortalecer el eje intersectorial, buscando oportunidades de exploración vocacional y apoyo profesional de los estudiantes, con ayuda de la cámara de comercio.
- Establecer una cátedra para las dos localidades, articulando experiencias y consolidando la participación y la organización.

## **XI Foro Educativo 2006**

- Vincular instancias locales a la escuela, tales como policía, salud, cultura.

¿Cómo construimos democracia y ciudadanía activa para mejorar la ciudad? ¿Qué sugerencias podemos hacer a las autoridades educativas distritales para solucionar la problemática educativa? ¿Qué esperaríamos del plan educativo a 10 años? de lo esperado, ¿cuáles serían las metas 2007?

- **Estrategias para construir democracia y ciudadanía activa para mejorar la ciudad**
- Revisar las concepciones existentes respecto a la democracia; la educación es un instrumento de conocimiento y acceso a ésta, así como de la participación y el conocimiento de los derechos.
- Reconocer y cumplir los deberes y propiciar la equidad, la tolerancia y la autorregulación, son elementos claves en la construcción de una sociedad democrática.
- Fomentar el respeto y la no discriminación, para la coexistencia del pluralismo.
- Hacer énfasis en valores desde el preescolar y con toda la comunidad educativa.
- Aprovechar y fortalecer los espacios de participación de la comunidad educativa.
- **Sugerencias para las autoridades educativas distritales**
- Focalizar las problemáticas en los niveles locales, distritales y nacionales.
- Consolidar relaciones más estrechas entre la comunidad educativa.
- Establecer políticas educativas que tengan en cuenta lo singular lo particular, la persona más allá de los resultados.
- **Metas para el año 2007**
- Acercamiento familia - escuela. Los padres y madres de los estudiantes deben asumir una actitud más comprometida en contraprestación a la gratuidad educativa.
- Fortalecer la capacidad de discernimiento y autorregulación de los estudiantes para enfrentar la realidad social.
- Crear mesas de trabajo interdisciplinarias que brinden un diagnóstico real para ser tenido en cuenta en la constitución del plan sectorial.
- Proyección común, entre sectores para dar cumplimiento a los fines de la educación.
- Igualdad en condiciones económicas, acceso a las nuevas tecnologías para democratizar el conocimiento.

- Materializar en acciones concretas reflexiones e ideas expuestas.
- **¿Qué esperaríamos del plan educativo a 10 años?**
- Permanencia de planes y proyecciones.
- Fortalecer las redes de apoyo entre colegios para el trabajo.
- Planes educativos que permitan mayor acercamiento del contexto escolar al contexto laboral.
- Crear y reforzar programas alternativos para canalizar y desarrollar habilidades en los estudiantes.
- Búsqueda de talentos excepcionales
- Educación pública y privada con una misma proyección.
- Nivelar los beneficios para los docentes de instituciones privados.
- Capacitar docentes con el fin de generar compromiso para un mejor resultado en el trabajo con los estudiantes.
- Abrir paso a la participación de los padres en las diferentes instancias.
- Incentivar en toda la comunidad educativa los valores como la autonomía desde la experiencia de cada uno.

### 5. ESCENARIO NACIONAL E INTERNACIONAL

#### - Preguntas orientadoras

¿Cómo puede el Distrito Capital aportar a la consolidación de una política nacional educativa orientada al desarrollo social? ¿Qué esperamos del plan de desarrollo educativo nacional, en el contexto del desarrollo global a 10 años? De lo esperado, ¿cuáles serían las metas para el 2007?

- **Estrategias para que el distrito capital aporte a la consolidación de una política nacional educativa orientada al desarrollo social**
- Apoyo estatal (económico) para programas de investigación.
- No concebir de forma sectorial, sino global el contexto educativo, ya que los que se esta formando no es solo un niño sino una comunidad y sociedad entera.
- Socialización de proyectos interinstitucionales, para que cada institución se fortalezca sus procesos mediante la implementación de nuevas propuestas y proyectos.

## **XI Foro Educativo 2006**

- Que el programa de Bogotá bilingüe sea un espacio que ayude a abrir puertas a un mundo global. Sin dejar de lado la cultura propia colombiana y que esto se pueda extender hacia otras regiones.
- Formar a los estudiantes para la competitividad mediante la realización de prácticas y proyectos en los que adquieran habilidades para crear empresa.
- Orientar la formación de los niños, niños y jóvenes desde el desarrollo ético y moral para la construcción de ciudadanía.
- **Metas para el año 2007**
- Afianzar el rol del maestro como formador de valores.
- Comprender la esencia del educar, no como un deber, sino como un placer.
- No solo ampliar cobertura escolar, sino brindar una formación integral a los estudiantes.

### **2.5 Conclusiones**

La discusión dada en las mesas de trabajo en la fase diagnóstica del Foro, permitió evidenciar los siguientes aspectos recurrentes:

Dualidad en cuanto a la vivencia de la participación. Si bien, en algunas instituciones hay apertura en cuanto a la concepción normativa y participativa, manifiesta en la participación efectiva de los estudiantes en los comités y en el consejo estudiantil, en la elaboración de las normas de convivencia y participación de alumnos y padres de familia en la ejecución y desarrollo de proyectos transversales, en otras instituciones, se expresa que no hay participación ni democracia debido a que no hay libertad de expresión

Por tanto, se hace necesario resignificar el papel de las instancias de participación. En el caso de los estudiantes, rescatar la función de los personeros, como agentes vigilantes del respeto de los derechos y el cumplimiento de los deberes. Los padres de familia aducen que su participación se limita a la aprobación de proyectos y posteriormente a la ejecución de los mismos, pero no en pocos casos, los mismos padres se excluyen de la participación por falta de compromiso.

De otra parte, se observa que las instituciones educativas de la localidad, se basan en los planes y programas de la SED para adelantar sus proyectos, pero cada una hace énfasis en aquellos que respondan a las necesidades de su contexto particular, pues no siempre los planes y programas pueden ser desarrollados o no responden a las más sentidas necesidades del contexto. Por tanto la construcción de una política educativa debe ser una construcción mancomunada entre la SED y las instituciones

tanto privadas como distritales, con el fin de buscar el mejoramiento de la calidad de la educación. Cabe anotar que debido a las notorias diferencias existentes entre lo privado y lo público y la falta de comunicación entre estos dos sectores de la educación, prima el desconocimiento de los diferentes proyectos y perspectivas, conduciendo esto al desaprovechamiento de experiencias pedagógicas, que podrían ser implementadas en uno u otro sector.

Debido a las debilidades reconocidas por los mismos actores de la comunidad educativa de la localidad, se enuncian las siguientes **propuestas y proyecciones** para generar soluciones a las mismas:

Es necesario revisar y actualizar los discursos que guían nuestras prácticas y acciones en torno a la participación, pues la idea de participación en algunos casos se reduce a delegar a otros para que nos representen. Para formar sujetos participativos, es necesario promover la participación desde el hogar, en la familia y en la escuela, sabiendo cuáles son sus derechos y deberes, pues los valores se introyectan al ser vividos y construidos en lo cotidiano con los demás.

Avanzar en la formación de personas participativas, analíticas, creativas, propositivas y capaces de participar en transformaciones, debe ser una tarea inaplazable de la escuela. Siendo los docentes los primeros abiertos y perceptivos al cambio, dejando el miedo a perder el "poder". Pues la participación en algunos colegios se reduce a un "juego" para elegir al personero. Para saber participar, también se debe estar preparado, pues si se tienen claridades argumentativas, es posible defender las ideas y adelantar proyectos en beneficio de la comunidad.

Debido a la trayectoria histórica de nuestro país, existe una apatía hacia la participación desde lo político, pero es prioritario incluir la educación política dentro del currículo; para construir ciudadanía activa.

En este mismo sentido, los directivos docentes, deben también vincularse activamente a los procesos institucionales y educativos. Los docentes por su parte, deben revisar las concepciones existentes respecto a la democracia, fortalecer la capacidad de discernimiento y autorregulación frente a la sociedad y la realidad social, promover el liderazgo en los estudiantes y formar sujetos de derechos y deberes. El ambiente educativo, es por excelencia, el lugar para vivir la democracia, reconocer y cumplir los deberes, propiciar la equidad, la tolerancia y la autorregulación; elementos claves en la construcción de una sociedad democrática.

Acciones cotidianas como: Crear espacios de participación donde los estudiantes tengan voz y voto, dinamizar el manual de convivencia de forma permanente de tal manera que los estudiantes puedan participar en el proceso de su construcción, aumentar la participación de docentes y padres de familia en los diferentes proyectos y conocer el Proyecto Educativo Institucional facilitarán la apropiación de la dimensión política y la vivencia de la ciudadanía de los sujetos de derechos.

## **XI Foro Educativo 2006**

En cuanto a los planes y programas implementados desde la SED, es pertinente que se haga un mejor estudio socio-económico para que algunas de las políticas distritales lleguen a quienes deben llegar, la población más necesitada. Haciendo un estudio más minucioso de necesidades reales de los estudiantes usuarios de los programas; por ejemplo en el programa Bogotá sin hambre. Así mismo, para desarrollar políticas y programas nacionales y distritales es necesario centrarse en las condiciones del país, no en los gobiernos de turno. Si se logra la permanencia de planes y proyecciones, se beneficiará enormemente el contexto social y educativo, ya que no se está formando sólo a un niño, sino una comunidad y sociedad entera. Desde esta misma óptica, deben ser fortalecidas las relaciones interinstitucionales e intersectoriales entre los escenarios públicos y privados del sector educativo, para diseñar políticas educativas acordes al contexto colombiano y no traídas de otros lugares sin responder a las necesidades e intereses del contexto.

### 3. FORO DISTRITAL

#### 3.1. Proceso general

El pasado 23 y 24 de octubre, la Alcaldía Mayor de Bogotá y la Secretaría de Educación del Distrito realizaron el Foro Educativo de Bogotá 2006: "Educación sin Indiferencia, Organización para la Participación".

Durante estos dos días la comunidad educativa, organizaciones empresariales, sociales y políticas, entre otros sectores de la ciudad, analizaron, deliberaron y evaluaron la puesta en marcha de las políticas educativas consagradas en el Plan Sectorial de Educación: Bogotá un Gran Escuela.

El Foro Educativo de Bogotá es un evento que anualmente organiza la Secretaría de Educación del Distrito para presentar el trabajo a nivel institucional y local sobre un tema en particular. La versión del Foro 2006 está concentrada en la temática "La organización y la participación de la comunidad para incidir en la política educativa del Distrito Capital".

El reto para este año fue el de concretar estrategias enfocadas al bienestar y al desarrollo educativo de los niños, niñas y jóvenes de Bogotá, bajo la premisa de que los bogotanos son quienes tiene el poder de incidir en ello.

De ahí que durante los foros institucionales, que se realizaron durante los meses de septiembre y octubre, además de recuperar las instancias de participación, la comunidad educativa se organizó para hacer un balance sobre la aplicación de las políticas educativas en el colegio y luego definir los objetivos inmediatos y los grandes retos que asumirá la institución durante los próximos 10 años.

Con el evento distrital se busca producir insumos que retroalimenten los proyectos educativos institucionales y sirvan de base para la construcción de los Planes Educativos Locales, con una proyección a 10 años, con el apoyo de los Consejos Asesores de Política Educativa Local.

A la vez, se espera dejar una plataforma sostenible para formular el Plan Decenal de Educación, en el que se dimensionen, proyecten y universalicen las políticas educativas

## XI Foro Educativo 2006

de la ciudad y en las que cada uno de los actores de la comunidad educativa sean responsables en su formulación, desarrollo y ejecución.

Otro de los resultados que se esperan del Foro Distrital es crear o fortalecer las mesas distritales de participación y el Consejo Distrital Asesor de la Política Educativa, protagonistas esenciales en la definición del horizonte educativo de la ciudad.

### 3.2. Agenda

Lunes 23 de octubre

- 8:30 a.m. Instalación. Secretario de Educación Distrital, Abel Rodríguez Céspedes
- 10:30 a.m. Receso
- 11:00 a.m. Páneos simultáneos  
Pánel 1: "Participación y organización para incidir en la política educativa", orienta José Miguel Villarreal, Gerente Unidad Coordinadora de Cadel.  
Pánel 2: "Desafíos de la Educación en Bogotá para los próximos 10 años", orienta Francisco Cajiao, Subsecretario Académico de la Secretaría de Educación Distrital.
- 1:00 p.m. Receso
- 2:30 p.m. Presentación síntesis de aportes de los foros locales a la política educativa de Bogotá. Myriam Navarrete (Gerente del Cadel de Engativá) y Carlos Galán (Rector del Colegio Nuevo Chile de Bosa).
- 3:30 p.m. Siete mesas temáticas de participación en sesiones simultáneas.

Martes 24 de octubre

- 8:00 a.m. Continuación del trabajo de mesas temáticas
- 10:00 a.m. Receso
- 10:30 a.m. Plenaria final. Informes de las mesas temáticas. Coordina Fernando Rincón, Asesor de la Subsecretaría académica.
- 11.30 a.m. Clausura

### 3.3 Galería de Participantes

Nombre	Cargo	Colegio o Entidad
Julio César Pérez	Rector	IED Francisco de Paula Santander
Elizabeth Gutiérrez	Coordinadora	IED Guillermo León Valencia
Dora Nelly Fajardo Camacho	Rectora	IED Normal María Montessori
Martha León de León	Rectora	IED Atanasio Girardot
Fulvio Antonio Gómez	Rector	IED Jaime Pardo Leal
Piedad Paz	Equipo Pedagógico	Cadel Los Mártires y Antonio Nariño

## Educación Sin Indiferencia

Carlos Augusto Jiménez	Equipo Pedagógico	Cadel Los Mártires y Antonio Nariño
Ignacio Abdón Montenegro	Supervisor	Cadel Los Mártires y Antonio Nariño
Luis Federico Duarte Beltrán	Gerente	Cadel Los Mártires y Antonio Nariño

### 3.4 Conclusiones Foro Distrital

Del XI Foro se derivan grandes conclusiones directamente relacionadas con el Plan Sectorial de Educación y su desarrollo en la localidad de Los Mártires y Antonio Nariño.

Los Foros Educativos Locales vierten sus aportes al Foro Distrital y es a partir de ellos como en el ejercicio distrital de la democracia, reaparece el ánimo de los sujetos de la educación orientado hacia la participación teórica y práctica contextualizada. En el ámbito de la gran ciudad se siente el impacto de Foro Distrital como si fuera una corriente incontenible de voces que claman por ambientes mejores para hacer de Bogotá La Gran Escuela organizada y participante de todos los procesos que marcan su historia y su mejor destino en este comienzo del tercer milenio.

El aprendizaje de la participación, así como el proceso de consolidación de redes ciudadanas de interacción con las instituciones educativas y con las localidades, requiere un proceso organizado en el cual se establezcan gradualmente algunos propósitos y metas comunes que toda la comunidad debe comprometerse a conseguir.

En este sentido, se hace necesario revisar los procesos pedagógicos que guían las prácticas educativas en todos los colegios de la ciudad y promover la participación activa de grupos de estudiantes, maestros, familias y otras personas e instituciones de la comunidad para propiciar el conocimiento interpersonal de quienes hacen parte de las diferentes instituciones educativas e incorporar tanto procesos de desarrollo del conocimiento como procesos de gestión participativa de proyectos que beneficien tanto a las instituciones escolares como a la comunidad.

De otro lado, debido a las apreciaciones reiterativas en las discusiones, es importante destacar aquellas que dan cuenta de algunos asuntos relevantes y prioritarios para el bienestar de nuestros niños, niñas y jóvenes, tanto en los contextos locales como institucionales:

El cuidado, la seguridad y el buen trato para todos los niños, niñas y jóvenes, debe convertirse en una premisa para guiar la acción colectiva, los lenguajes y las prácticas cotidianas con relación a ellos.

El desarrollo y el mejoramiento continuo de la calidad educativa tanto en el contexto de los colegios como en las diversas actividades que se desarrollan en la comunidad,

adelantando proyectos y actividades orientadas a mejorar los ambientes educativos y demás espacios en los cuales pasan el tiempo libre.

El foro como oportunidad de participación, es una posibilidad para consolidar la vivencia de la ciudadanía activa desde una perspectiva del ejercicio de los deberes y los derechos y la vivencia de la vida pública más allá de la simple visión del participar como "delegar, elegir o limitarse a opinar".

Propiciar espacios para niños, niñas, jóvenes, familia, educadores, instituciones y comunidad, donde tomen postura propositiva frente a sus reales necesidades contextualizadas, garantiza el ejercicio de una real democracia, pues la participación, permite el fortalecimiento de un modelo societario más incluyente, equitativo e igualitario. Sin embargo, para que estos procesos lleguen a feliz término, se requiere encaminar los procesos educativos y las interacciones vividas en ellos, hacia una formación de sujetos que puedan participar dialógicamente, argumentar, confrontar frente a las políticas sociales, haciéndose conscientes de sus derechos y deberes, y no simples beneficiarios de políticas paternalistas.

La lógica que determina las relaciones de poder y las tradicionales formas en las que se viven los sujetos con relación al estado y su condición de ciudadanía, empezarán a cambiar en la medida en la que se eduque para la participación y se permita el ejercicio de la democracia en los espacios cotidianos donde aprendemos a ser sujetos, tales como la como familia y la escuela y en esta mediada el gran reto es consolidar y diversificar los espacios de participación que comienzan a gestarse institucional y localmente para llegar a incidir verdaderamente.

## 4. RETOS PARA EL AÑO 2007

### 1. La Participación

Crear un sistema de participación ciudadana y comunitaria en la gestión de la educación, que sea permanente y realmente representativo de las organizaciones y sujetos del sector educativo.

Una participación que debe cumplir dos requisitos: que esté sustentada en la organización y que tenga como finalidad incidir en la formulación y realización de la política educativa.

Una participación que sea efectivamente representativa de las organizaciones sociales y de mecanismos de representación institucional que deben existir y funcionar en los colegios, las localidades y el Distrito.

El sistema de participación que proponemos debe abarcar el nivel institucional (los colegios), el nivel local y el nivel distrital, y podría adoptar el nombre de Consejo Asesor de Política Educativa.

### 2. Los desafíos de la educación en Bogotá para los próximos 10 años.

Bogotá tiene que modernizar por completo los espacios de enseñanza y aprendizaje, si quiere llegar a una educación de alta calidad. El logro de este desafío implica dos acciones simultáneas: reemplazar las viejas edificaciones escolares por estructuras arquitectónicas como las que estamos construyendo y poner al servicio de la gestión educativa y pedagógica todos los escenarios educativos, culturales, científicos, tecnológicos, históricos con que cuenta la ciudad. Esta estrategia nos permitirá renovar los espacios y aumentar los tiempos de aprendizaje.

Bajo esta concepción, la satisfacción del derecho a la educación no se limita al simple acto de ofrecer cupo en el sistema educativo a quien lo solicite. No. La materialización del pleno derecho a la educación, tal como lo manda la Constitución Política y lo aplicamos en nuestro Plan Sectorial de Educación 2004-2008, requiere cuatro condiciones:

- Una oferta suficiente y adecuada por parte del Estado.

## **XI Foro Educativo 2006**

- Asegurar condiciones para que todos y todas sin excepción, puedan acceder al sistema y permanecer en él hasta concluir el ciclo educativo.
- Ofrecer una educación pertinente y de calidad que responda a los intereses de los estudiantes y las necesidades de la sociedad.
- Organizar una educación media que permita a los jóvenes bachilleres continuar la educación superior o vincularse al mundo del trabajo de manera digna.

Para alcanzar una educación de alta calidad, es necesario el mejoramiento de las condiciones de la enseñanza y el aprendizaje. En otras palabras, es indispensable la transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza y la ampliación de los espacios y los tiempos de aprendizaje.

El reconocimiento y participación de los sujetos que intervienen o tienen interés en la educación, comenzando por los estudiantes, maestros y padres de familia.